

NOTICIAS OFICIALES.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 30 de Enero de 1883.

Table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro, TEMPERATURA y humedad del aire, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo. Includes data for 3 de la m., 9 de la m., 12 del día, etc.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Península...

Table with columns: LOCALIDADES, Altera barométrica, Temperatura en grado centígrado, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado de la mar. Lists various cities like S. Sebastián, Bilbao, Oviedo, etc.

RETRASADO.

Table with columns: LOCALIDADES, Altera barométrica, Temperatura, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado de la mar. Includes Valdeavilla.

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Ávila, Barcelona, Orense, Pamplona, San Sebastián, Segovia, Teruel y Valencia.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del Mercado de granos y Vivera de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

- Carnes de vaca, de 1'25 á 1'44 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1'61 á 1'67 pesetas el kilogramo. Idem de ternera, de 1'75 á 1'80 pesetas el kilogramo. Idem de cordero, de 1'41 á 1'67 pesetas el kilogramo. Idem de oveja, de 1'48 pesetas el kilogramo. Despojos de cerdo, de 1'25 pesetas el kilogramo. Tocino añejo, de 2 á 2'20 pesetas el kilogramo. Idem fresco, de 2 pesetas el kilogramo. Idem en canal, de 1'77 á 1'80 pesetas el kilogramo. Lomo, de 2'75 pesetas el kilogramo. Jamón, de 2'50 á 4'50 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'46 á 0'56 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas el kilogramo. Judías, de 0'60 á 0'80 pesetas el kilogramo. Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo. Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas el kilogramo. Carbón vegetal, de 0'45 á 0'20 pesetas el kilogramo. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo. Idem de cok, de 0'07 á 0'08 pesetas el kilogramo. Jabón, de 1 á 1'20 pesetas el kilogramo. Patatas, de 0'10 á 0'20 pesetas el kilogramo. Aceite, de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y á 13'50 el decalitro. Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro y de 7 á 8 el decalitro. Patrón, de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), á 32'24 pesetas el hectolitro. Harinas segundas. — Vacas, 488. — Carneros, 249. — Terneras, 45. — Cerdos, 253. — Ovejas, 10. — Total, 745. Su peso en kilogramos..... 69.009'250.

Del parte remitido por la Administración principal de consumos y arbitrios resultan ser los productos recaudados en esta capital en el día de ayer los siguientes:

Table with columns: Puntos de recaudación, Ptas. Cént., Puntos de recaudación, Ptas. Cént. Lists Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragón, Valencia, Mediodía.

Madrid 30 de Enero de 1883.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del día 30 de Enero de 1883, comparada con la del día anterior.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 29, Día 30. Includes Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem id. al 4 por 100 exterior, Deuda del personal, etc.

Cambios oficiales sobre plazas del Reino.

Table with columns: PAÍS, BENEFICIO, PAÍS, BENEFICIO. Lists various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, etc.

Bolsas extranjeras.

Table with columns: FONDOS ESPAÑOLES, FONDOS FRANCÉSSES, CONSOLIDADOS INGLÉSSES. Includes París 29 de Enero, Deuda perp. al 4 por 100 ext., Idem id. interior, etc.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras.

Londres, á 90 días fecha, dins., 47'27 1/2. París, á 3 días vista, fr., 4'91.

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

MADRID.—Se han repartido los números 3.º y 4.º de la interesante revista científico-religiosa titulada La Semana, que con tanto éxito ha comenzado á publicar la

conocida casa de Montegrifo de esta corte, bajo la dirección de D. Vicente Bordanova.

Al cuaderno 3.º acompaña el retrato y biografía de San Sebastián, y en sus columnas se leen las firmas de profundos teólogos y eminentes oradores sagrados. Es una publicación estimable y sumamente económica.

ÍNDICE

DE LAS LEYES, PROYECTOS DE LEY, REALES DECRETOS, REALES ÓRDENES, CIRCULARES, REGLAMENTOS, INSTRUCCIONES Y DECRETOS-SENTENCIAS DEL CONSEJO DE ESTADO QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES.

En 1.º—Real orden disponiendo que se despachen con franquicia de derechos las piezas de máquinas y las de metal ó de madera navales que se introduzcan para la reparación de los buques extranjeros que hayan entrado en los puertos españoles de arribada forzosa; su fecha 2 del anterior mes.—Número 1.º

Otra resolviendo que los individuos que en 1866 y 1869 fueron aprobados en los ejercicios verificados para proveer las plazas vacantes de Secretarios y Contadores de Diputaciones provinciales tienen aptitud, como los que se aprueben en los exámenes próximos, para ser nombrados en las vacantes que hayan ocurrido y ocurran; su fecha 1.º del anterior.—Idem.

Otra concediendo al pueblo de Santoyo, Palencia, una subvención para atender á la construcción de un edificio Escuela; su fecha 19 del anterior.—Idem.

Otra disponiendo se haga nueva convocatoria para oposiciones en esta Corte de una Notaría vacante en la ciudad de Puerto-Príncipe; su fecha 27 del anterior.—Idem.

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo; su fecha 31 del anterior.—Idem.

En 2.º—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito militar al Teniente General D. Cándido Pieltain; su fecha 1.º del actual.—Núm. 2.

Otro autorizando á la Comandancia de Ingenieros para que, sin las formalidades de subasta, adquiera los materiales necesarios para las obras de mayor urgencia en la parte del edificio de Buenavista que ha quedado destruida por el incendio que tuvo lugar el día 12 de Diciembre último; su fecha 1.º del actual.—Idem.

Otro indultando de la pena de muerte al guardia civil del Ejército de la isla de Cuba Victoriano Faraiza Lucas; su fecha 1.º del actual.—Idem.

Real orden aprobando el reglamento del Cuerpo de Inspectores de la contribución industrial creado por la ley de 31 de Diciembre de 1881; su fecha 31 del anterior.—Idem.

Reglamento á que se refiere la Real orden precedente.—Idem.

En 3.º—Real decreto declarando establecimiento penal de hombres para los efectos del Código el destacamento presidial situado en Ocaña (Toledo); su fecha 2 del actual.—Número 3.

Otros promoviendo al empleo de Directores, Jefes de Centro del Cuerpo de Telegrafos á los Directores de Sección D. José Gabriel de Osoro, D. Casimiro del Aular, D. José Redonet, D. Eduardo Sigués, D. Antonio Agustín y Pardo y D. Juan Ravina y Castro; sus fechas 1.º del actual.—Idem.

Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Arquitecto D. Juan Torrá contra un acuerdo de la Diputación provincial de Barcelona sobre pago de honorarios; su fecha 14 del anterior.—Idem.

Circular á los Gobernadores civiles de las provincias con el fin de que faciliten al Ministerio de la Guerra cuantos datos necesite para rehacer la documentación perdida á causa del incendio que el día 12 del mes pasado destruyó parte del edificio de Buenavista; su fecha 27 del anterior.—Idem.

Otra manifestando que el Superior General de la congregación de los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María ha sido autorizado para establecer en Fernando Póo una misión con los mismos privilegios y subvenciones que las comunidades religiosas tienen en Filipinas; su fecha 30 del anterior.—Idem.

Real orden haciendo extensivo á los Ingenieros de Montes y Minas y á los auxiliares de este último Cuerpo que sirven en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas el Real decreto de 25 de Marzo de 1881, relativo al disfrute de licencias para pasar al servicio de Corporaciones, empresas y particulares; su fecha 22 del anterior.—Idem.

Reglamento del Cuerpo de Inspectores de la Contribución industrial (rectificado).—Idem.

En 4.º—Real decreto estableciendo un servicio regular y periódico de conducción de presos y penados á los Establecimientos penitenciarios; su fecha 2 del actual.—Núm. 4.

Otro concediendo el tratamiento de Ilustrísima al Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra); su fecha 2 del actual.—Idem.

Real orden fijando la designación de los precios medios de las mercancías que se importen y exporten anualmente en España; su fecha 18 del anterior.—Idem.

Lista de la suscripción nacional para socorro de las víctimas de Cuba y Filipinas (continuación).—Idem.

En 5.º—Real decreto promoviendo á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Oviedo á D. Bernardo Pereira y Valeiras, Juez de primera instancia, de término, de Santiago; su fecha 4 del actual.—Núm. 5.

Otro nombrando Teniente fiscal de la Audiencia de la Coruña á D. Luis Ortiz de Lanzagorta; su fecha 18 del anterior.—Idem.

Otro declarando cesante á D. Servando Fernández Victorio, Magistrado electo de la Audiencia de Barcelona; su fecha 4 del actual.—Idem.

Otro id. id. á D. Mariano Martínez Carrasco, Magistrado de la Audiencia de Granada; su fecha 4 del actual.—Idem.

Otro nombrando Presidente de sección de la Audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera á D. Ramón Barroeta; su fecha 4 del actual.—Idem.

Otro conmutando al soldado de infantería de Marina Fernando Carrasco la pena de ocho años de presidio á que fué condenado por la de extinguir en un regimiento disciplinario el tiempo que le resta de servicio; su fecha 2 del actual.—Idem.

Otro disponiendo que los contratos que celebren las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos para toda clase de servicios, obras, compras, ventas y arrendamientos, y

- en general todos aquellos que hayan de producir gastos ó ingresos en los fondos provinciales ó municipales se celebren por remate, previa subasta pública; su fecha 4 del actual.—*Idem.*
- Otros disponiendo que el domingo 23 de Enero actual se proceda á la elección de un Diputado á Cortes en el distrito de Sagunto (Valencia) y otro por el de La Vecilla (León); sus fechas 4 del actual.—*Idem.*
- En 6.—Ley autorizando á la Junta de Patronos, y en su representación á la Comisión ejecutiva que venia entendiendo en el proyecto de establecer una penitenciaría de jóvenes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma en donde reciban educación correccional los jóvenes menores de 18 años; su fecha 4 del actual.—*Número 6.*
- Real orden otorgando á la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León la concesión del ramal de ferrocarril que partiendo de la estación de Toral de los Vados termine en Villafranca del Bierzo; su fecha 16 del anterior.—*Idem.*
- Otra nombrando el Tribunal de oposiciones para la provisión de dos plazas de Auxiliares en las especialidades química y mecánica vacantes en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona; su fecha 19 del anterior.—*Idem.*
- Otra disponiendo se provea por oposición la cátedra de Mecánica industrial del Instituto de Jovellanos de Gijón; su fecha 29 del anterior.—*Idem.*
- Decreto-sentencia absolviendo á la Administración de una demanda interpuesta en nombre de D. Julio César Levísón relativa á la validez de la demarcación de la mina Horacio (provincia de Vizcaya; su fecha 23 de Noviembre último.—*Idem.*
- En 7.—Reales decretos admitiendo la dimisión de su cargo al Gobernador civil de Barcelona D. Francisco Moreu y Sánchez, al de Cádiz D. Joaquín Helguero, al de Málaga D. Eduardo Estrada, al de Jaén D. Ramón Serrano y Coello y al de Lugo D. Francisco de Paula Altolaurre; su fecha 4 del actual.—*Núm. 7.*
- Otros nombrando Gobernador civil de Barcelona á D. Gregorio Zabala, de Cádiz á D. Eduardo de la Loma y Santos, de Valencia á D. José Escrig y Font, de Málaga á D. Teodoro Baró, de Jaén á D. Joaquín de Posada Aldaz, de Tarragona á D. Ramón Larroca, de las Baleares á D. Pío Coll y Moncasi, de Lérida á D. Bartolomé Polo, de Lugo á D. José Lois de Orense y D. Julián Morés, de Soria á D. José López de Castilla, de Salamanca á D. Narciso Ribot y March, de Ciudad-Real á D. Pelayo González de los Ríos y de Avila á D. Agustín Bravo y Jover; su fecha 4 del actual.—*Idem.*
- Otro suprimiendo las dos secciones que para promover y dirigir la concurrencia de productos peninsulares á la Exposición internacional de Amsterdam se establecieron; su fecha 4 del actual.—*Idem.*
- Otro haciendo extensivas á la isla de Cuba, con el carácter de interinas, las Ordenanzas vigentes en la Península para el ejercicio de la profesión de Farmacia; su fecha 4 del actual.—*Idem.*
- Ordenanzas á que se refiere el Real decreto precedente.—*Idem.*
- En 8.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia que figura en los presupuestos del Estado á favor de la casa del Duque de Frias; su fecha 25 de Noviembre último.—*Núm. 8.*
- Otra disponiendo que después que se verifiquen los ejercicios de oposición para cubrir varias plazas del Cuerpo de empleados de Establecimientos penales, procederá otorgar á los actuales empleados de Establecimientos penales la gracia que han solicitado de que se les considere como individuos de dicho nuevo Cuerpo; su fecha 2 del actual.—*Idem.*
- Otra disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se adopten las medidas oportunas á fin de impulsar los estudios que por iniciativa de varios particulares se hacen en Aragón y parte alta del río Guadalete de canales de riego, y los del pantano de la Tiesa Guadalmellato, en la provincia de Córdoba, por cuenta del Estado; su fecha 2 del actual.—*Idem.*
- Resoluciones dictadas por el Ministerio de Gracia y Justicia relativas á Titulos del Reino.—*Idem.*
- En 9.—Real decreto admitiendo á D. Juan Moreno Benítez la dimisión del cargo de Consejero de Estado; su fecha 6 del actual.—*Núm. 9.*
- Otros nombrando Consejeros de Estado á D. Leandro Rubio, D. Isidro Aguado y Mora y D. Feliciano Ramírez de Arellano.—*Idem.*
- Otro trasladando á D. Andrés González Marrón, Magistrado de la Audiencia de Sevilla, á igual plaza de la de Valladolid; su fecha 23 del anterior.—*Idem.*
- Otro nombrando Director general de Administración local del Ministerio de la Gobernación á D. Luis del Rey y Medrano; su fecha 6 del actual.—*Idem.*
- Real orden declarando inadmisibles una demanda presentada en nombre de D. Gastón Marechal contra una Real orden del Ministerio de la Gobernación, relativa á la publicación del periódico *Crónica Universal Ilustrada*; su fecha 21 del anterior.—*Idem.*
- Otro disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Noviembre último en la custodia de la riqueza forestal; su fecha 20 del anterior.—*Idem.*
- Resoluciones dictadas por el ramo de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, referentes á personal, durante el mes de Noviembre último.—*Idem.*
- En 10.—Real decreto trasladando á la plaza de Fiscal de la Audiencia de Valladolid á D. Juan Miguel Burriel y Palomar, que sirve igual cargo en la de Oviedo; su fecha 28 del anterior.—*Núm. 10.*
- Otro nombrando para la plaza de Fiscal de la Audiencia de Oviedo á D. Evaristo de la Riva y Cabello; su fecha 28 del anterior.—*Idem.*
- Real orden disponiendo se anuncie por concurso en la forma prevenida la cátedra de Elementos de Economía política y de Estadística, vacante en la Universidad de Santiago; su fecha 2 del actual.—*Idem.*
- Decreto-sentencia absolviendo á D. Bruno Zaldo de una demanda presentada en nombre de la Administración general del Estado relativa á la construcción de una cárcel modelo en esta Corte; su fecha 4 de Noviembre.—*Idem.*
- En 11.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Ministro de Gracia y Justicia á D. Manuel Alonso Martínez, de Marina á D. Francisco de Paula Pavia, de Hacienda á D. Juan Francisco Camacho, de Gobernación á D. Venancio González, de Fomento á D. José Luis Albarreda y de Ultramar á D. Fernando León y Castillo; sus fechas 9 del actual.—*Núm. 11.*
- Otros nombrando Ministro de Gracia y Justicia á D. Vicente Romero y Girón, interino de Marina á D. Arsenio Martínez de Campos, de Hacienda á D. Justo Pelayo Cuesta, de Gobernación á D. Pío Gullón, de Fomento á D. Germán Gamazo Calvo y de Ultramar á D. Gaspar Núñez de Arce; sus fechas 9 del actual.—*Idem.*
- Otro admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia á D. Pedro González Marrón; su fecha 7 del actual.—*Idem.*
- Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Instituciones de Derecho canónico, vacante en la Universidad de Oviedo; su fecha 3 del actual.—*Idem.*
- Otra admitiendo la renuncia á D. Ildefonso Sierra del cargo de Juez del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Química agrícola vacante en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, y nombrando en su reemplazo á D. Manuel Rico y Sinobas; su fecha 5 del actual.—*Idem.*
- Otra disponiendo que por el Ministerio de Fomento se adquirieran 250 ejemplares de la obra de D. Víctor Balaguer, titulada *Los Trovadores*; su fecha 3 del actual.—*Idem.*
- Otra haciendo extensiva á las provincias de Ultramar la Real orden de 31 de Diciembre último, dictada por el Ministerio de Hacienda, relativa á pago de las Clases pasivas; su fecha 7 del actual.—*Idem.*
- Relación de las condecoraciones concedidas por decretos de 20, 23, 27 y 30 de Noviembre último.—*Idem.*
- En 12.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario del Ministerio de Hacienda á D. Celestino Roco; su fecha 11 del actual.—*Núm. 12.*
- Otro nombrando Subsecretario del Ministerio de Hacienda á D. Manuel Núñez de Haro; su fecha 11 del actual.—*Idem.*
- Real orden disponiendo se encargue interinamente del cargo de Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia D. Antonio Díaz Cañabate; su fecha 11 del actual.—*Idem.*
- Relación de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por el Ministerio de la Guerra en las fechas que se expresan; su fecha 8 del actual.—*Idem.*
- En 13.—Real orden resolviendo que los materiales inutilizados que enajenan las Empresas de ferrocarriles se ofren por la segunda columna del Arancel; su fecha 18 del anterior.—*Núm. 13.*
- Otra disponiendo que por el Ministerio de Fomento se adquirieran 50 ejemplares de la obra de D. Félix Reig titulada *Sermones para todos los domingos y fiestas principales del año*; su fecha 12 del anterior.—*Idem.*
- Programa de los ejercicios que han de practicar los opositores á las tres plazas de aspirantes en el Tribunal de Cuentas del Reino; su fecha 13 del actual.—*Idem.*
- En 14.—Real decreto disponiendo cese en el despacho interino del Ministerio de Marina el Ministro de la Guerra Don Arsenio Martínez de Campos; su fecha 13 del actual.—*Número 14.*
- Otro nombrando Ministro de Marina al Contraalmirante D. Rafael Rodríguez Arias; su fecha 13 del actual.—*Idem.*
- Otro autorizando una transferencia de crédito entre artículos del cap. 23 del presupuesto vigente (Material de carreteras); su fecha 12 del actual.—*Idem.*
- Real orden disponiendo se lleven á efecto varias mejoras propuestas por el Patronato general de las escuelas de párvulos en el régimen y organización de las mismas; su fecha 23 del anterior.—*Idem.*
- Otros nombrando Registradores de la propiedad de Santa Coloma de Farnés, Medina-Sidonia, Torrijos, Castrogarçiz é Hinojosa del Duque.—*Idem.*
- Otra disponiendo que el Subsecretario del Ministerio de Hacienda se encargue del despacho de la Dirección general de lo Contencioso del Estado; su fecha 12 del actual.—*Idem.*
- Circular disponiendo que los Ayuntamientos remitan al Ministerio de la Gobernación, por medio de los Gobernadores, un resumen de sus presupuestos aprobados; su fecha 3 del actual.—*Idem.*
- En 15.—Real orden declarando que sólo los Registradores de la propiedad tienen facultad para expedir certificaciones de los asientos de todas clases que existan en el Registro; su fecha 6 del actual.—*Núm. 15.*
- Otra declarando obra de aprecio y util conocimiento el manual titulado *Consumos y Cereales*, de D. Isidro Torres Muñoz y D. Eleuterio Delgado Martín; su fecha 28 de Setiembre último.—*Idem.*
- Otra declarando subsistente una y caducada otra dos cargas de justicia que figuran en los presupuestos del Estado á favor del Conde de Hervias; su fecha 23 de Noviembre último.—*Idem.*
- Otra desestimando una solicitud de D. Angel García Melgares pidiendo que se excluyan del Catálogo de montes públicos de la provincia de Murcia varias fincas que radican en el partido del Moral, término de Caravaca; su fecha 18 del anterior.—*Idem.*
- Escalafón del Cuerpo de Abogados del Estado.—*Idem.*
- En 16.—Real decreto nombrando para la plaza de Ministro del Tribunal Metropolitano de las Ordenes militares á Don Enrique Iniguez Pinzón; su fecha 15 del actual.—*Número 16.*
- Otros indultando á Perfecto Lens López de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de la Coruña, y conmutando por otras las impuestas á Luis Weyler y á Nicolás Rodríguez Sánchez por las Audiencias de Sevilla y Madrid respectivamente; sus fechas 15 del actual.—*Idem.*
- Otro disponiendo cese en el cargo de Oficial de la clase de segundos del Ministerio de la Guerra el Coronel de infantería D. Miguel del Pino y Romero; su fecha 15 del actual.—*Idem.*
- Otro nombrando Oficial de la clase de segundos del Ministerio de la Guerra al Coronel de infantería D. Cayetano Andía y Abela; su fecha 15 del actual.—*Idem.*
- Otro admitiendo la dimisión al Brigadier D. José Arderius y García del cargo de Gobernador militar de la plaza de la Habana y su provincia; su fecha 15 del actual.—*Idem.*
- Real orden haciendo extensiva á los Cuerpos de Administración, Sanidad y Jurídico-militar la regla 29 de la Real orden de 5 de Marzo de 1858 sobre manera de cubrir las vacantes que ocurran en Ultramar; su fecha 15 del actual.—*Idem.*
- Otra declarando subsistente una carga de justicia que figura en los presupuestos del Estado á favor del Duque de Medinaceli; su fecha 25 de Noviembre último.—*Idem.*
- Otra excluyendo del Catálogo de montes públicos de la provincia de Jaén la finca denominada Hoya Redonda; su fecha 18 del anterior.—*Idem.*
- Otra excluyendo del Catálogo de montes públicos de la provincia de Murcia las haciendas situadas respectivamente en los partidos de Pilarico y la Umbria, término de Ulea; su fecha 18 del anterior.—*Idem.*
- En 17.—Real decreto nombrando Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia á D. Ramón Lacadena y Laguna; su fecha 16 del actual.—*Núm. 17.*
- Otro nombrando á D. Emilio Navarro y Ochoteco Director general de los Registros de la propiedad y del Notariado; su fecha 16 del actual.—*Idem.*
- Reales órdenes nombrando Registradores de la propiedad de Pastrana y Cazalla de la Sierra; sus fechas 11 del actual.—*Idem.*
- Real decreto nombrando Director general de lo Contencioso del Estado á D. Manuel Díaz Valdés; su fecha 16 del actual.—*Idem.*
- Otro admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Aduanas á D. Juan Salvador Herrando; su fecha 16 del actual.—*Idem.*
- Otro nombrando Director general de Aduanas á D. Ricardo Muñiz; su fecha 16 del actual.—*Idem.*
- Otro nombrando Director general de Impuestos á D. Alberto Quintana y Combs; su fecha 16 del actual.—*Idem.*
- Otro nombrando Oficial mayor del Ministerio de Hacienda á D. Enrique Linacero; su fecha 16 del actual.—*Idem.*
- Otro nombrando Inspector de Hacienda á D. Angel González de la Peña; su fecha 16 del actual.—*Idem.*
- Real orden resolviendo la manera de indemnizar á los compradores de fincas por el capital desembolsado en concepto de plazos cuando hubieren sido anulados los contratos de venta hecha por el Estado; su fecha 6 del anterior.—*Idem.*
- Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Astorga el tratamiento de Excelencia; su fecha 16 del actual.—*Idem.*
- Otro concediendo al pueblo de Castellar de Santisteban el título de Villa; su fecha 16 del actual.—*Idem.*
- Otro admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de la provincia de la Habana al Brigadier D. José Arderius y García; su fecha 15 del actual.—*Idem.*
- Otro nombrando Gobernador civil de la Habana á D. Joaquín Goróstidi y Garagarza; su fecha 12 del actual.—*Idem.*
- Real orden denegando la exclusión de la hacienda Manuera, sita en el término de Caravaca, del Catálogo de montes públicos, solicitada por D. Juan Sánchez de Robles; su fecha 19 del anterior.—*Idem.*
- En 18.—Reales decretos conmutando por otras menores las penas impuestas á Leandro San Román García y á Eduardo Martín Peñato por la Audiencia de Valladolid; su fecha 15 del actual.—*Núm. 18.*
- En 19.—Reales decretos jubilando á D. Gregorio Belinchón, Magistrado cesante, y á D. Roberto Blasco, Magistrado electo de la Audiencia de Cáceres; sus fechas 18 del actual.—*Núm. 19.*
- Otros admitiendo la renuncia á D. Manuel Fernández Bastos del cargo de Magistrado electo de la Audiencia de Cáceres, á D. Antonio Onofre y Alcocer, Fiscal electo de la Audiencia de lo criminal de Málaga, y á D. José Márton y Pérez, Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Lorca; sus fechas 18 del actual.—*Idem.*
- Real orden disponiendo cese en el despacho interino de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia D. Antonio Díaz Cañabate; su fecha 18 del actual.—*Idem.*
- Real decreto nombrando Oficial de la clase de primeros del Ministerio de Marina al Capitán de fragata D. Juan Montojo y Salcedo; su fecha 15 del actual.—*Idem.*
- Otros nombrando Delegado de Hacienda de Valladolid á D. Bernardo Giner, de Salamanca á D. Juan Pablo Forner, y de Albacete á D. José Vázquez y Cárdenas; sus fechas 18 del actual.—*Idem.*
- Otro declarando cesante á D. Agustín Garrido, segundo Jefe de la Contaduría general de la Deuda pública; su fecha 18 del actual.—*Idem.*
- Otros nombrando segundo Jefe de la Contaduría general de la Deuda pública á D. Joaquín Rivón; Tenedor de libros de la misma á D. Carlos Taboada y Rada, y Administrador Jefe de la Fábrica de Tabacos de Sevilla á Don Fernando Brau y Montenegro; sus fechas 18 del actual.—*Idem.*
- Real orden disponiendo se introduzcan libremente los vagones depósitos que proceden del extranjero con el fin de exportar vinos nacionales; su fecha 26 del anterior.—*Idem.*
- Otra disponiendo que la Real orden de 6 de Mayo último, por la que se preceptúa el art. 26 de la ley de 21 de Julio de 1876 no es aplicable al Cuerpo de Abogados del Estado, se haga extensiva á los funcionarios del especial de Aduanas; su fecha 30 del anterior.—*Idem.*
- Otra otorgando á D. Antonio Marqués la concesión de un ferrocarril de Valladolid á Ariza; su fecha 20 del anterior.—*Idem.*
- En 20.—Real decreto admitiendo la dimisión de los cargos de Capitán general, Gobernador general de las Islas Filipinas, al Teniente General D. Fernando Primo de Rivera; su fecha 19 del actual.—*Núm. 20.*
- Otro nombrando Gobernador general, Capitán general de las Islas Filipinas, al Capitán General D. Joaquín Jovellar; su fecha 19 del actual.—*Idem.*
- Otro nombrando Director general de Artillería al Teniente General D. Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata; su fecha 19 del actual.—*Idem.*
- Otro nombrando Capitán general de Cataluña al Teniente General D. José Riquelme y Gómez; su fecha 19 del actual.—*Idem.*
- Otro nombrando Director general de Caballería al Teniente General D. Carlos García Tassara; su fecha 19 del actual.—*Idem.*
- Otro admitiendo la dimisión del cargo de Segundo Cabo de la Capitánía general de las Islas Filipinas al Mariscal de Campo D. Antonio Moreno del Villar; su fecha 19 del actual.—*Idem.*
- Otro nombrando Segundo Cabo de la Capitánía general de las Islas Filipinas al Mariscal de Campo D. Emilio Molins y Lemaire; su fecha 19 del actual.—*Idem.*
- Real orden dando de baja en el Clero castrense al Capellán de término D. Joaquín Salvadores y Rotas; su fecha 16 del actual.—*Idem.*
- Real decreto disponiendo que el domingo 18 de Febrero próximo se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito de Segorbe, provincia de Castellón; su fecha 17 del actual.—*Idem.*
- Otro nombrando Director general de Obras públicas á Don Ventura García Sancho; su fecha 19 del actual.—*Idem.*
- Otros admitiendo la dimisión á D. Gaspar Núñez de Arce del cargo de Presidente del Consejo de Instrucción pública; á D. Ciriaco Sancha del cargo de Consejero de Instrucción pública, y á D. Vicente Romero Girón del mismo cargo; sus fechas 19 del actual.—*Idem.*
- Otros nombrando Presidente del Consejo de Instrucción pública á D. Manuel Alonso Martínez, y Consejeros de Instrucción pública á D. Manuel Merelo, á D. Benito Isbert y Cuyás, y á D. Santiago González Encinas; sus fechas 19 del actual.—*Idem.*

Real orden disponiendo cese en el despacho interino de la Dirección general de Obras públicas D. Antonio Borrón; su fecha 19 del actual.—*Idem.*

Relación de las condecoraciones cuya concesión ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos, y las caducadas por no haberlos satisfecho; su fecha 19 del actual.—*Idem.*

En 21.—Reales decretos conmutando las penas impuestas a Gabriel Bisquera, José Torres y Serra y Pedro Andrés Espinar por las Audiencias de Palma y Granada respectivamente por otras menores; sus fechas 15 del actual.—*Número 21.*

Real orden modificando el caso 1.º del art. 182 de la vigente ley del Timbre con relación a las multas impuestas por los Ayuntamientos por infracción de las Ordenanzas municipales y bandos de policía, que continuarán haciéndose efectivos en un papel especial destinado a dicho efecto; su fecha 23 del anterior.—*Idem.*

Otra fijando el número de Auxiliares que debe tener cada Facultad en la Universidad de Madrid y provincias según las necesidades de cada una de ellas; su fecha 3 del actual.—*Idem.*

Otra declarando desierta por falta de aspirantes aprobados la oposición a la cátedra de Agricultura del Instituto de Puerto-Rico, y disponiendo se convoque nuevamente; su fecha 3 del actual.—*Idem.*

En 22.—Real orden disponiendo se provea por oposición la cátedra de cornetín y clarín vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación; su fecha 13 del actual.—*Número 22.*

Relación de las condecoraciones concedidas por decretos de 4, 7, 11 y 14 de Diciembre último; su fecha 16 del actual.—*Idem.*

En 23.—Ley autorizando al Gobierno para introducir en la plantilla actual del personal auxiliar del Consejo de Estado las reformas y alteraciones que estime procedentes por consecuencia de la presente ley; su fecha 17 del actual.—*Núm. 23.*

Real decreto concediendo, con motivo del fausto día de San Ildefonso, las distinciones honoríficas al mérito contraído en las ciencias, las letras y las artes y en las diferentes carreras civiles del Estado; su fecha 23 del actual.—*Idem.*

Lista de las personas que han sido agraciadas con distintas condecoraciones a tenor de lo dispuesto en el decreto que precede.—*Idem.*

Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta a José Llanza Montes, Fernando Canga, Cristóbal Canga y Manuel Montes Villa por la Audiencia de Oviedo por la de cadena perpetua; su fecha 22 del actual.—*Idem.*

Otro promoviendo al empleo de Teniente General al Mariscal de Campo D. José Arvando y Ballester; su fecha 22 del actual.—*Idem.*

Otros promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al Brigadier D. José Pardo Montenegro y al Brigadier Don Juan Ibarreta y Ferrer; al de Brigadier al Coronel de Caballería D. Andrés Arteaga y Silva, al Coronel de infantería D. Eulogio Elías Elizarrán, al Coronel de infantería D. Tomás Bouza y al de igual graduación Don Vicente Martitegui y Pérez; sus fechas 22 del actual.—*Idem.*

Otra promoviendo al empleo de Mariscal de Campo al Brigadier D. Mariano Quesada y Quintana; Comandante general de la tercera división del Ejército del Norte al Mariscal de Campo D. Carlos Rodríguez de Rivera; Segundo Cabo de la Capitanía general de Valencia al Mariscal de Campo B. Joaquín Colomo; Comandante general de la segunda división del Ejército de Valencia al Mariscal de Campo D. José Pardo Montenegro; Jefe de la primera Brigada de la primera división del Ejército de Valencia al Brigadier D. Enrique Boniche y Taengua, y Vocales de la Comisión de Codificación militar a los Brigadieres D. Emilio Ruiz y Salavarría y D. Juan del Río y Sánchez de Anaya; sus fechas 22 del actual.—*Idem.*

Otro disponiendo que el Auditor general de Ejército Don Federico Morales Albo cese en el cargo de Auditor de la Capitanía general de la isla de Cuba; su fecha 22 del actual.—*Idem.*

Otro autorizando a la Comandancia de Ingenieros de Badajoz para que, sin las formalidades de remate público, adquiera el ladrillo necesario a las obras militares de dicha demarcación; su fecha 22 del actual.—*Idem.*

Otro indultando de la pena de muerte al guardia civil del Ejército de la isla de Cuba José González Incógnito; su fecha 22 del actual.—*Idem.*

Otro autorizando al Director general de Artillería para que la Maestranza de Sevilla adquiera directamente una caldera de vapor tubular y varios otros aparatos que se necesitan en sus talleres; su fecha 22 del actual.—*Idem.*

Otro aprobando el reglamento para el Reemplazo y Reservas del Ejército; su fecha 22 del actual.—*Idem.*

Reglamento para el Reemplazo y Reservas del Ejército.—*Idem.*

Real decreto disponiendo que el domingo 18 de Febrero próximo se proceda a la elección de un Diputado a Cortes en el distrito de Torroella de Montgrí, provincia de Gerona; su fecha 22 del actual.—*Idem.*

En 24.—Reales decretos nombrando Magistrado de la Audiencia de Madrid a D. Francisco Salvá y Font; Magistrado de la de Valencia a D. Antonio Alonso Casaña, y Presidente de la de lo criminal de Murcia a D. José Marco y López; su fecha 22 del actual.—*Núm. 24.*

Otro relevando del cargo de Comandante general de Ceuta al Mariscal de Campo D. José Merelo y Calvo; su fecha 23 del actual.—*Idem.*

Reglamento para el Reemplazo y Reservas del Ejército.—*Idem.*

Real decreto llamando al servicio de las armas a 65.000 hombres del sorteo verificado en 31 de Diciembre último; su fecha 23 del actual.—*Idem.*

Otro aprobando el reglamento para la venta de terrenos baldíos del Estado en las Islas Filipinas; su fecha 19 del actual.—*Idem.*

Reglamento a que se refiere el decreto precedente.—*Idem.*

En 25.—Reales decretos indultando a Saturnina Tejerina, a José Velazuela y a Juan Bautista Patrice de las penas que les impuso la Audiencia de Valladolid, el Tribunal Supremo y la Audiencia de Pamplona respectivamente; sus fechas 22 del actual.—*Núm. 25.*

Real orden resolviendo, en virtud de una consulta hecha por la Comisión provincial de Cuenca, que los prófugos del reemplazo del Ejército aprehendidos que resulten cortos de talla incurran en la penalidad señalada en el artículo 187 de la ley; su fecha 26 del anterior.—*Idem.*

Otra confirmando la suspensión impuesta a dos Concejales del Ayuntamiento de Novelda por el Gobernador de Alicante; su fecha 24 del actual.—*Idem.*

Otra dando las gracias en nombre de S. M. a D. Francisco García Ayuso por un donativo de libros hecho con destino a las Bibliotecas populares; su fecha 5 del actual.—*Idem.*

Otra declarando inadmisibles unas demandas presentadas en nombre de D. Joaquín Portela contra unas Reales órdenes del Ministerio de Ultramar, relativas a la provisión del Registro de la propiedad de Colón; su fecha 27 del actual.—*Idem.*

Reglamento para el Reemplazo y Reservas del Ejército.—*Idem.*

En 26.—Reales decretos nombrando Comandante general de la plaza de Ceuta al Mariscal de Campo D. José Pascual de Bonanza, y Comandante general de la primera división del Ejército de Castilla la Nueva al Mariscal de Campo D. Gabriel de Torres y Jurado Laynez; sus fechas 25 del actual.—*Núm. 26.*

Reglamento para el Reemplazo y Reservas del Ejército.—*Idem.*

Reales órdenes declarando subsistentes dos cargas de justicia que figuran en los presupuestos generales del Estado a favor de la primera del Conde de Castrillo y Orgaz, y la segunda de la Condesa de Torres-Cabrera; sus fechas 25 de Noviembre último.—*Idem.*

Otra disponiendo que cuando un funcionario público es demandado judicialmente por consecuencia de los actos que ejerce en cumplimiento del servicio que se le encomienda, y siempre que se ajuste a las prescripciones reglamentarias, hay méritos para considerar demandada a la Administración, y debe mostrarse parte a su nombre el Ministerio fiscal; su fecha 4 del anterior.—*Idem.*

En 27.—Reales decretos indultando a Serafina Villa Concha de parte de la pena a que fué condenada por la Audiencia de Burgos; conmutando por otra menor la pena a que fué condenado José Hernández y Hernández por la Audiencia de Albacete, y la que le impuso la Audiencia de esta Corte a Victoriano Acosta y Vázquez; sus fechas 22 del actual.—*Núm. 27.*

Otro jubilando a D. Agustín Cándido Morato y del Val, Magistrado electo de la Audiencia de Cáceres; su fecha 25 del actual.—*Idem.*

Otros autorizando al Ministro de Marina para que, sin las formalidades de subasta pública, contrate la adquisición de 90.000 kilogramos de cáñamo para jarcias con destino a la fábrica del Arsenal de Cartagena, y contrate con la Sociedad fabril *La Eusealduna* la adquisición de 1.900 fusiles Remington; sus fechas 22 del actual.—*Idem.*

Real orden accediendo a lo solicitado en nombre de Doña Elia Francisca del Castillo, Marquesa de Fuente Hermosa, sobre indemnización del precio de egresión y valimiento del oficio de Canciller del sello Real de Castilla y Registrador del Tribunal Supremo; su fecha 25 del actual.—*Idem.*

Otra dando las gracias a los señores que han formado el Tribunal de oposiciones a las cátedras de Fisiología humana de las Universidades de Valencia y Valladolid; su fecha 22 del actual.—*Idem.*

Otra dando las gracias en nombre de S. M. al Conde de la Vinaza por su donativo de libros con destino a las Bibliotecas públicas; su fecha 23 del actual.—*Idem.*

Reglamento para el Reemplazo y Reservas del Ejército.—*Idem.*

En 28.—Tratado de paz y amistad celebrado entre España y la República oriental del Uruguay el día 19 de Julio de 1870.—*Núm. 28.*

Ley concediendo una pensión de 2.000 pesetas anuales a Doña Julia Loma, viuda de D. Luis Barinaga y Corradi, Ingeniero Profesor que fué de la Escuela de Minas; su fecha 15 del actual.—*Idem.*

Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que partiendo del puente de Santelices, en la provincia de Burgos, termine en el pueblo de Polientes, provincia de Santander; su fecha 26 del actual.—*Idem.*

Otra derogando y sustituyendo por otro el art. 4.º de la ley de 9 de Enero de 1880 que autoriza al Gobierno para otorgar la concesión de las líneas de ferrocarriles de Catalunya a Teruel y de Teruel a Sagunto; su fecha 26 del actual.—*Idem.*

Otra declarando comprendidas en el plan general de carreteras de tercer orden tres en la provincia de Burgos; su fecha 26 del actual.—*Idem.*

Otra autorizando al Gobierno para otorgar a D. Narciso Ullastres la construcción y explotación sin subvención del Estado de un ferrocarril económico que partiendo de Astudillo termine en Saldaña, Valladolid; su fecha 26 del actual.—*Idem.*

Otra declarando comprendidas en el plan general de carreteras del Estado dos en la provincia de Sevilla; su fecha 26 del actual.—*Idem.*

Otra autorizando al Ministro de Fomento para otorgar a D. José Berge la concesión de un ferrocarril que partiendo de Cartagena termine en el Rincón de San Ginés; su fecha 26 del actual.—*Idem.*

Otra autorizando al Gobierno para otorgar a D. José María Barona la construcción de un ferrocarril económico que partiendo de Granada termine en un punto de la costa próximo a la ciudad de Motril; su fecha 26 del actual.—*Idem.*

Otra considerando de utilidad pública para los efectos de la enajenación forzosa la autorización concedida en 18 de Octubre de 1881 a D. Alfredo Vega y Fernández para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, que partiendo de Cartagena termine en el Rincón de San Ginés; su fecha 26 del actual.—*Idem.*

Circular disponiendo la forma en que han de distribuirse los 65.000 hombres llamados al servicio activo entre las armas e institutos del Ejército; su fecha 24 del actual.—*Idem.*

En 29.—Real decreto haciendo merced de Título del Reino, con la denominación de Conde de San Fernando de la Unión, al Teniente General de Ejército D. Fernando Primo de Rivera; su fecha 26 del actual.—*Núm. 29.*

Real orden aprobando el pliego de condiciones para la subasta del transporte de los efectos timbrados con destino a las provincias de Ultramar desde la Fábrica Nacional del Sello hasta los buques que desde Barcelona, Cádiz y Santander han de exportarlos; su fecha 13 del actual.—*Idem.*

Otra declarando admisible una demanda interpuesta por la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León contra unas Reales órdenes del Ministerio de Fomento, relativas a expropiación de determinadas fincas, pertenecientes a D. Ramon y Doña Isabel Somoza con destino a la línea de Palencia a Ponferrada; su fecha 3 del actual.—*Idem.*

Relación de los honores de Jefe superior y de Administración civil concedidos en virtud de Reales decretos expe-

didados por el Ministerio de la Gobernación durante el mes de Diciembre último.—*Idem.*

Reglamento para el Reemplazo y Reservas del Ejército.—*Idem.*

En 30.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de la Corona a D. Joaquín Couder, y de Guipúzcoa a D. Joaquín Baeza; sus fechas 29 del actual.—*Número 30.*

Otros nombrando Gobernador civil de Guipúzcoa a Don Constantino Armesto, de Avila a D. Arturo de Madrid Dávila, de Huesca a D. Agustín Bravo y Joven, de Baleares a D. José Lois e Ibarra, de Lugo a D. Pío Coll y Moncasi, de Segovia a D. Joaquín de Posada Aldaz, de Jaén a D. Domingo García, de Palencia a D. Antonio Martín Quintana, y de Cuenca a D. Antonio Jiménez Flórez; su fecha 29 del actual.—*Idem.*

Otros conmutando por otras menores las penas a que fueron condenados Sebastián Puig Bonastre, y otros seis más; Ignacio Alvarez Barragán y Víctor Villarrubia López, por las Audiencias de Zaragoza, Madrid y Cáceres respectivamente; sus fechas 22 del actual.—*Idem.*

Otros nombrando Magistrado del Tribunal Supremo a Don Mateo de Alcocer y Arza, y promoviendo a la plaza de Fiscal de la Audiencia de Madrid a D. José de Aldecoa y Villante; sus fechas 29 del actual.—*Idem.*

Circular disponiendo que desde el día 10 de Febrero próximo se consideren caducadas todas las comisiones del servicio, licencias y sus prórrogas, términos posesorios y prórrogas de los mismos concedidas a los Presidentes, Fiscales, Magistrados, Jueces de instrucción, individuos del Ministerio fiscal, Secretarios y demás individuos de las Audiencias de la Península e islas Baleares; su fecha 29 del actual.—*Idem.*

Real decreto autorizando al Ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley que regule el ejercicio del derecho de emitir libremente las ideas por medio de la imprenta; su fecha 27 del actual.—*Idem.*

Proyecto de ley a que se refiere el decreto precedente.—*Idem.*

Real orden dando de baja en el Ejército al Alférez de infantería D. Arturo Badals y Martín; su fecha 29 del actual.—*Idem.*

Reglamento para el Reemplazo y Reservas del Ejército.—*Idem.*

Real orden desestimando la pretensión de D. José Durán y Sánchez en solicitud de que se le conceda la vuelta al cuerpo de Topógrafos; su fecha 19 del actual.—*Idem.*

Otra nombrando el Tribunal de oposición a la plaza de Registrador de la propiedad de Guayama; su fecha 17 del actual.—*Idem.*

Lista de la suscripción de socorros para Cuba y Filipinas.—*Idem.*

En 31.—Real decreto declarando mal formada la competencia promovida entre el Gobernador de la provincia de Alicante y el Juez de primera instancia de Monóvar.—*Número 31.*

Otra autorizando a la Comandancia de Ingenieros de Zaragoza para adquirir, sin las formalidades de subasta pública, la arena y piedras para las obras militares de aquella demarcación durante un año.—*Idem.*

Otra nombrando Vocal del Consejo de redenciones y enganches a D. Manuel Avila.—*Idem.*

Otra id. id. a D. Angel Barroeta.—*Idem.*

Reglamento para el Reemplazo y Reservas del Ejército.—*Idem.*

Otra concediendo el título de ciudad a la villa de Valls.—*Idem.*

Real orden nombrando Director del penal de Ocaña a Don José María Casaus.—*Idem.*

Otra id. id. del de Zaragoza a D. José Millán.—*Idem.*

Otra id. id. del de Granada a D. Juan Pérez.—*Idem.*

Otra id. id. del de Ocaña a D. Federico Pérez.—*Idem.*

Otra id. id. del de San Miguel de los Reyes de Valencia a D. Adolfo Soler.—*Idem.*

Otra id. id. del de Baleares a D. Andrés Fernández.—*Idem.*

Otra id. Director de la cárcel de Barcelona a D. Francisco Saravia.—*Idem.*

Otra id. id. de la de Granada a Anastasio Broco.—*Idem.*

Otra haciendo extensiva a los fabricantes nacionales de tubos de latón la facultad concedida a los de la *Compañía metalúrgica de San Juan de Alcazar* de presentar sus tubos en todo tiempo y en cualquiera de los Arsenales de la Península.—*Idem.*

Otra dando las gracias a los Jueces del Tribunal de oposiciones a las plazas de Profesores de Fragua de las Escuelas de Veterinaria de León y Santiago.—*Idem.*

Otra concediendo al pueblo de Aldea Mayor una subvención de 9.811 pesetas para la construcción de un edificio Escuela.—*Idem.*

Otra concediendo al de Guijo 7.434 pesetas con el mismo objeto.—*Idem.*

SANTOS DEL DÍA.

San Pedro Nolasco, fundador; Santa Marcela, viuda, y San Ciro, mártir.

Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas de Góngora.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Función 89 de abono.—Turno 1.º impar.—*Mefistófeles.*

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 105 de abono.—Turno 3.º impar.—*La luna de miel.*—*Herir por los mismos filos.*—Intermedios por el sexteto.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Función 124 de abono.—Turno par.—*La Tempestad.*

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Función 33 de abono.—Turno 3.º.—*Una broma pesada.*—*La mujer de un artista.*—*Rondó final.*—Intermedios por el sexteto.

El domingo y martes de Carnaval próximos, por la tarde, se verificarán en el teatro de la Comedia dos bailes de niños, los cuales darán principio a las tres en punto y terminarán a las seis y media. Con cada billete de entrada, se entregará un número para la rifa de varios objetos que se sortearán durante el descanso en obsequio de los concurrentes.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Fiesta nacional.*—*Luces y sombras.*—*De Getafe al Paraíso, ó la familia del tío Maroma.*